

Los primeros hombres realmente humanos

Hace unos cien mil años los seres humanos comenzamos a enterrar a los muertos. Aquellos antepasados nuestros, llamados neandertales, fueron los primeros hombres verdaderamente humanos. No sólo se ocupaban de los difuntos, sino que atendían a los enfermos y cuidaban de los ancianos.

Hasta ese momento, si un miembro de la tribu se rompía una pierna y era incapaz de caminar, se le dejaba abandonado a su suerte, ya que era una carga muy pesada para un grupo de cazadores nómadas. Si alguien moría, arrojaban su cuerpo lejos del campamento. Pero hace unos cien mil años surgió el primer signo de civilización: los hombres empezaron a cuidar a los ancianos y a los enfermos, y además comenzaron a enterrar a sus muertos. Ya no se dejaban tirados los cadáveres para que fueran pasto de las hienas. Ahora se les trataba con dignidad, depositando sus restos mortales en la zona más profunda de la cueva, a salvo de las alimañas, y más tarde se les sepultó bajo tierra. De este modo los hombres primitivos honraban la memoria de los fallecidos, protegiendo sus huesos y conservándolos cerca de sus familiares. Así surgió la civilización, con el ser humano como principal protagonista.

El hombre es el único animal que entierra a sus muertos y que realiza rituales funerarios conscientes. Se considera un enterramiento intencionado aquel que reúne dos condiciones: que se conserve el conjunto de los huesos de una persona, y que estos hayan sido depositados en una fosa excavada para tal finalidad. Se podría añadir otra condición: que exista algún tipo de ofrenda mortuoria que marque la intencionalidad, aunque esta última no siempre se produce.

Los primeros enterramientos intencionados han aparecido en la zona de Israel y datan de hace cien mil años. En Europa, los más antiguos son de hace cuarenta mil años y fueron realizados en cuevas por los hombres de Neandertal.



El porqué de los cementerios

La palabra *cementerio* viene del latín *coemeterium*, que a su vez viene del término griego *koimeterion*, que significa «dormitorio». La metáfora del sueño alude a la creencia en que los muertos esperan dormidos en sus tumbas hasta que llegue el día de la resurrección.

Los cementerios surgieron como una respuesta a la profanación de las tumbas. Debido a la costumbre de enterrar a los muertos con objetos votivos, armas, joyas, cerámicas, había robos frecuentes en las sepulturas, y para evitarlo se crearon recintos cerrados y vigilados. Por el mismo motivo, comenzaron los enterramientos en templos y espacios sagrados.

El cementerio es un lugar para la memoria. Las tumbas sirven para honrar a los difuntos y son la base de los ritos funerarios. Mediante el entierro o la incineración podemos despedir con dignidad a nuestros seres queridos.

El psicólogo Francesco Campione cree que usamos el cementerio en el proceso de superación del duelo por la muerte de un ser querido. Para él, «el cementerio es el lugar del alma, una proyección hacia el exterior de algo que se organiza dentro de nosotros; y el individuo utiliza la visita a los difuntos para confirmar en el mundo exterior lo que vive en su interior. Ir al cementerio es una especie de juego simbólico, cuyo significado es sepultarlos vivos dentro de nosotros para no hacerlos morir».



El arte funerario

Desde las épocas más tempranas de la historia humana, el arte funerario ha expresado las creencias metafísicas del hombre de modo más directo e inequívoco que cualquier otra forma de expresión artística.

Irwin PANOFSKY

Una de las primeras expresiones artísticas de la humanidad fue precisamente el arte funerario. Los dólmenes, las estelas, el crómlech, el menhir y otros megalitos surgen como una respuesta artística y religiosa al deseo de honrar y homenajear a los difuntos, y como un intento de prolongar la vida más allá de la muerte.

Estos rituales con toda probabilidad se basaban en una concepción de la muerte como el paso a una nueva vida, en la que el difunto tendría unas necesidades parecidas. Por eso se ataviaba al difunto con adornos y atributos relacionados con la alimentación —cerámicas, con o sin alimentos en su interior—, la defensa —armas—, la posición social —joyas, collares, brazaletes, conchas, dientes de ciervos— y cualquier recuerdo que mantuviera la memoria de su presencia en este mundo.

La mayoría de los grandes monumentos de la Antigüedad tienen un origen funerario. En Mesopotamia, Persia, Siria, la India, la antigua Grecia y sobre todo en Egipto se crearon túmulos, pirámides, templos y complejos funerarios de una riqueza arquitectónica y escultórica deslumbrante. Recordemos que las pirámides de El Cairo y El Taj Mahal hindú son edificios funerarios. La propia basílica de San Pedro, en Roma, fue construida sobre la tumba del apóstol san Pedro. Y lo que decimos de la arquitectura sirve también para la escultura, porque muchas de las estatuas se hicieron para conservar la memoria de personajes célebres.

Por otra parte, el estudio de las antiguas civilizaciones habría sido mucho más difícil a no ser por la abundante información que nos han proporcionado las tumbas. En ellas se han encontrado muchas claves para construir la historia de la humanidad.



En la Edad Antigua se crean los primeros cementerios, situados en el exterior de las ciudades. Por razones religiosas y sanitarias, se consideraba que el mundo de los muertos debía estar separado del de los vivos.

En Roma, la Ley de las XII Tablas y el Código Teodosiano prohibían expresamente los enterramientos *in urbe*, o sea, dentro de las murallas. Los romanos solían hacer los entierros extramuros, en terrenos y jardines de su propiedad y en los márgenes de las vías o caminos de entrada a la urbe.

La costumbre de los enterramientos intramuros —dentro de la ciudad— comienza con la llegada de la religión cristiana a Roma. En aquel tiempo se edificaron santuarios para honrar a los mártires y comenzaron las peregrinaciones a estos santos lugares. Los creyentes querían ser enterrados cerca de sus venerados mártires y por eso se habilitaron tumbas junto a los ábsides de las iglesias de peregrinación. También se crearon las catacumbas, aprovechando antiguas galerías de canteras subterráneas. Inicialmente estas galerías funerarias estaban extramuros, pero al crecer la ciudad se quedaron en su interior.

La arquitectura y estatuaria fúnebre tuvieron sus momentos de apogeo en el Antiguo Egipto, en los tiempos del Renacimiento y el Barroco, y en el período que va del Romanticismo al modernismo.

A comienzos del siglo XIX se empiezan a construir los grandes cementerios periurbanos. Es la época en que las clases pudientes dejan de procurarse los enterramientos en las capillas y criptas de las iglesias, entre otras razones porque hay nuevas leyes que impiden o limitan este tipo de inhumaciones.

Los burgueses, comerciantes y empresarios que habían accedido a los puestos de mando en la sociedad querían ser conocidos y reconocidos como antes lo habían sido los nobles. Por estas y otras razones, la aristocracia y la burguesía compartían un mismo afán: adquirir notoriedad por medio de la arquitectura y de la escultura. Para ser reconocidos en vida construyeron atractivos palacetes en el interior de la ciudad, y para ser honrados tras la muerte, mandaron labrar artísticas tumbas y panteones.

La época dorada de los cementerios españoles hay que situarla en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX, que fue cuando se realizaron la mayoría

Sarcófagos de momias egipcias.
Museo Arqueológico Nacional.



de los panteones y monumentos escultóricos que embellecen nuestros camposantos. La irrupción de las vanguardias produjo hallazgos interesantes, pero favoreció el abandono progresivo de las artes y oficios artísticos.

El arte, salvo honrosas excepciones, ha ido desapareciendo de los cementerios modernos, que se han convertido en monótonas y anodinas colmenas repletas de nichos. A falta de obras artísticas reseñables, surgen nuevos proyectos de camposantos basados en la jardinería. Son los nuevos cementerios-jardín, que confían a la naturaleza la misión que antes tuvo el arte.

Los primeros enterramientos

Los primeros enterramientos madrileños fueron hallados en el curso bajo de los ríos Jarama y Manzanares, y datan del Neolítico. En el Arenero de Valdivia, en Usera, se encontró una fosa individual con restos humanos, junto con una vasija y un brazaletes, datados hacia el 4000 antes de Cristo. Fue el primer enterramiento neolítico localizado en la meseta. Otras fosas se localizaron en los yacimientos del Tejar del Sastre —zona del 12 de Octubre—, el de Casa Moreno —cerca de la Casa de Campo— o el de Los Vascos —en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía—.

Los enterramientos más antiguos del casco urbano madrileño son también del Neolítico. Fueron descubiertos en una excavación en la calle Angosta de los Mancebos (La Latina); allí se encontraron tres esqueletos del segundo milenio antes de Jesucristo. Los restos, enterrados junto a unas cabañas, pertenecían a un grupo de pastores y agricultores que vivió en la zona próxima a la actual plaza de los Carros.

Del siglo IV antes de Cristo son los enterramientos del poblado de La Gavia. Pertenecen a la época de los carpetanos, que vivieron en la actual región madrileña durante la Edad del Hierro, antes de la invasión romana.

Los romanos habitaron en diversas villas agrícolas en la margen oeste del río Manzanares. Estas villas aún no han sido suficientemente investigadas, pero han aportado restos como mosaicos, cerámicas y otros objetos.

De época romana solamente se han hallado media docena de tumbas en la villa de Villaverde, posiblemente de campesinos, y una en Somosaguas. Esta última es un enterramiento incompleto de un infante, que fue inhumado junto con un cuchillo y restos rituales de aves, en un campamento militar.

De la época visigoda hay abundantes restos fúnebres en la Comunidad de Madrid. En el municipio madrileño se han encontrado varias necrópolis, siendo las más importantes la de Vicálvaro y la del paseo de Extremadura.

Justo enfrente de la catedral aparecieron los restos de un pastor del siglo VII. Dado que fue encontrado un 14 de febrero se le puso el nombre simbólico de Valentín. Este visigodo sería el primer madrileño hallado en el perímetro de la antigua medina de Maÿrīṭ.

También se tiene constancia de la existencia de una lápida sepulcral, que perteneció a un clérigo visigodo, en la antigua iglesia de la Almudena. La legislación de la época, el Fuero Juzgo, establecía penas para los ladrones de tumbas. El profanador era castigado con cien azotes y además debía restituir lo robado e indemnizar a la familia del muerto con una libra de oro.

Los árabes tuvieron su principal cementerio o *maqbara* en La Latina, en el perímetro formado por la plaza de La Cebada, la calle de Toledo y la calle del Humilladero. En el año 2006 se encontraron varias tumbas de esta necrópolis en una excavación en el número 68 de la calle de Toledo. Los cuerpos habían sido enterrados de costado, orientados en dirección hacia el este, hacia La Meca, según la costumbre musulmana. Se sabe que hubo inhumaciones en este lugar desde el siglo IX, época de la fundación de Maÿrīṭ, hasta comienzos del siglo XVI, cuando los moriscos fueron expulsados de España.

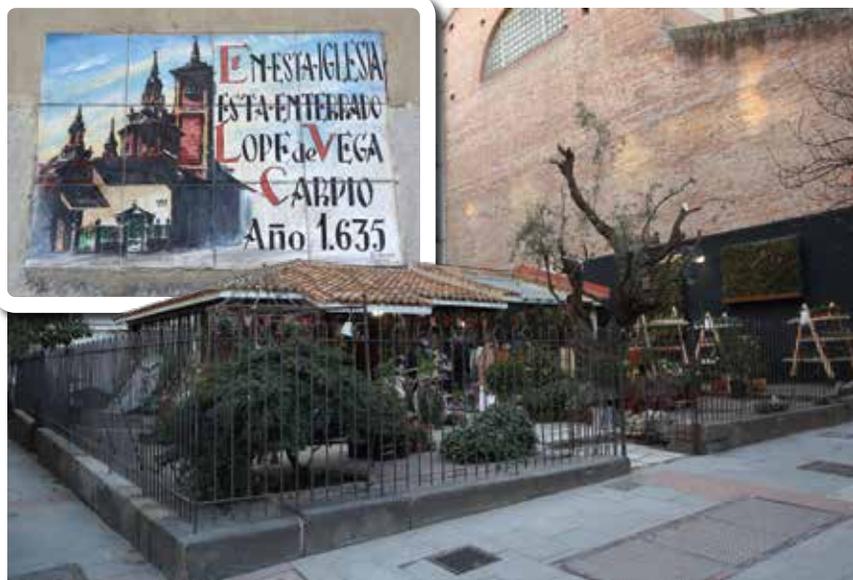
Además, tuvieron otro pequeño cementerio en la actual plaza de Oriente, llamado la Uesa el Raf, del que se ha encontrado una lápida con cronología omeya.

Los cementerios parroquiales

Tras la conquista cristiana de Madrid, los fieles difuntos se enterraban preferentemente en las iglesias. Sin embargo, no todo el mundo estaba de acuerdo con esta práctica. San Efrén no veía bien los enterramientos dentro de los templos: «No es decente que un gusano esté en templo y santuario». Pero el deseo de las gentes de inhumarse en edificios sagrados era superior a cualquier admonición al respecto. Y cuando ya no cabía un hueso más en las iglesias, se empezó a inhumar a los cadáveres en el exterior, rodeando los ábsides. Así surgieron los cementerios parroquiales.

El *Código de las Siete Partidas*, de Alfonso X el Sabio, determinaba que cada persona fuera inhumada en el cementerio de su correspondiente parroquia, prohibiendo el entierro en sagrado de moros, judíos, herejes, excomulgados, usureros, ladrones, asesinos, etc.

Los camposantos medievales que rodeaban las parroquias se caracterizaban por su desorden. La mentalidad medieval concedía mucha importancia al alma y poca al cuerpo, por eso la mayoría de las veces se enterraba en tumbas anónimas, sin inscripciones, cuyos *inquilinos* cambiaban de alojamiento



Floristería en el antiguo cementerio parroquial de San Sebastián, donde fue enterrado Lope de Vega.

con frecuencia. El caso es que los cementerios parroquiales se convirtieron en lugares de encuentro. Tras las misas los fieles tenían por costumbre permanecer en el interior de los camposantos, y en ellos hacían la vida social.

En el Medioevo comenzó la costumbre de las *mondas* de parroquia: cada cierto tiempo se retiraban los huesos más antiguos y se depositaban en fosas comunes. Esto obedecía a la necesidad de espacio para nuevos enterramientos y también, claro está, a la conveniencia de hacer caja.

La mayoría de las iglesias del antiguo Madrid tuvieron sus propios cementerios parroquiales. La iglesia de San Nicolás organizó su necrópolis en torno al ábside, en la actual plaza del Biombo. San Ginés tenía el suyo en el lateral norte de la iglesia, dando a la calle Arenal, y su espacio fue transformado un atrio en el siglo XIX. El cementerio de la parroquia de San Sebastián pasó a ser una floristería que todavía se conserva.

Otro conjunto de tumbas medievales permanece en el subsuelo de la iglesia de San Andrés y en la contigua capilla del Obispo. En el cementerio de San Andrés se encontraron, a comienzos del siglo XIII, los restos del patrón de la villa, san Isidro.

En los siglos xvii y xviii muchos se apuntaban a las órdenes religiosas seglares, como la Orden Tercera Franciscana o la de los Trinitarios, las cuales garantizaban un entierro digno a sus cofrades, tanto en las criptas como en los cementerios eclesiales.

El papa Julio III instituyó las Hermandades Sacramentales en el siglo xvi. Una de las hermandades más populares en Madrid fue la de San Isidro, que creó su propio cementerio en torno a la ermita del santo, donde más tarde se hizo el cementerio que hoy conocemos.

En el xvii las criptas de no pocas iglesias funcionaban como camposantos. Es el caso de la cripta de San Antonio de los Alemanes, trazada con una planta de cruz latina, de cuyos brazos salían toda una serie de galerías subterráneas llenas de nichos. Por su parte, la cripta de las Trinitarias ha custodiado durante siglos los restos de Miguel de Cervantes, localizados hace unos años y reubicados en un lateral del templo.

Durante el Siglo de Oro también los hospitales tuvieron sus propios cementerios. Fue el caso del Hospital de la Buena Dicha, que tuvo un camposanto a la altura de la calle Libreros. El Hospital de los Aragoneses estuvo en el lugar donde más tarde se construyeron las Escuelas Pías de San Fernando. En los años noventa, al hacer en ese mismo lugar la sede de la UNED, aparecieron sesenta enterramientos del antiguo hospital.

Los cementerios públicos

La acumulación de fieles difuntos en las iglesias acabó siendo peligrosa para la salud de los fieles vivos. En 1780 tuvo lugar una epidemia de peste en la localidad de Pasajes (Guipúzcoa), y las gentes atribuyeron la infección al exceso de enterramientos en la iglesia parroquial. Fue entonces cuando Carlos III decidió poner remedio a estas calamidades con la Real Orden de 1784 y la real cédula de 1787, que prohibían los enterramientos en las iglesias excepto para los miembros del clero. Se impulsaba así la creación de los cementerios públicos.

Sin embargo, las gentes pugnaban por seguir enterrándose en los templos, y la Iglesia hizo todo lo posible por incumplir estos mandatos, de modo que hasta bien entrado el siglo xix las reales órdenes no se empezaron a poner en práctica.

Los criterios racionalistas de la Ilustración contribuyeron a erradicar los enterramientos en los templos, tan irracionales como antihigiénicos. El primer cementerio civil de España fue el cementerio de La Granja de San Ildefonso, de 1785, impulsado por Carlos III. Surge así el modelo de cementerio

neoclásico, rectangular, con trazado hipodámico, puerta monumental decorada con columnas y frontón, capilla en el centro y rodeado por muros perimetrales.

Más adelante, la Real Orden de Carlos IV, del 9 de abril de 1799, dispuso la creación de cuatro cementerios extramuros de la capital.

En 1804 se empezó a construir el primer cementerio público madrileño: el cementerio General del Norte. Y ya en época de José I Bonaparte, se creó el cementerio de San Isidro, en la zona Oeste, y también el cementerio General del Sur, desaparecido —aunque existe otro nuevo con el mismo nombre—.

Más tarde las cofradías construyeron sus propios cementerios. Además del ya mencionado de San Isidro, se hicieron los de San Justo, Santa María y San Lorenzo, en la margen oeste del Manzanares. Tras muchos intentos frustrados, en 1884, con Alfonso XII, se inauguró el mayor camposanto de Madrid: la Necrópolis del Este o cementerio de la Almudena.

